



H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS

Gobierno de Ecatepec de Morelos 2022-2024

"2022 Año del Quincentenario de Toluca,
Capital del Estado de México".



CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	X
Desazolve Y Reparación Y Rehabilitación De Infraestructura De Drenaje Y Alcantarillado Del Municipio De Ecatepec De Morelos				
DESCRIPCIÓN:				
Servicio que se presta para atender a los problemas de mantenimiento a la infraestructura que se en cuenta en el Municipio tales como: cambio de coladeras pluviales, reparación de cajas de tormenta (boca de tormenta), reparación de rejillas, reparación de pozos de visita, cambio de brocales con tapa de pozos de visita, desazolve y rehabilitación de la Red General. Esto con el fin de mantener en ópticas condiciones de operatividad y funcionamiento de infraestructura Sanitario en el Municipio de Ecatepec de Morelos.				
FUNDAMENTO LEGAL:				
Artículo 4to. Párrafo Sexto, 115 fracción III inciso a) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Artículo 2 Fracción I, 33, 34, 35, 44, 45, 67, 68, 70, 79 y 83 de la Ley del Agua para el Estado de México y Municipios Artículo 125 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México 2020 Artículo 12 Fracción VIII, 18 Fracción II, 41 Fracción I, 42, 98 Fracción I y 99 del Bando Municipal de Ecatepec de Morelos, Estado de México 2022				
DOCUMENTO A OBTENER:		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	31-diciembre -2022	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		NO	DIRECCIÓN WEB	No Aplica
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando el usuario lo requiera y/o cuando el servicio de Drenaje y Alcantarillado no funcione o funcione deficientemente por la existencia de hundimiento en las calles, daños o averías en el equipo y/o por acumulación de residuos sólidos en la tubería.		
REQUISITOS:		ORIGINAL SI o NO	COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:
PERSONAS FÍSICAS				
I.- Realizar reporte de las fallas localizadas en la infraestructura de la Red de Drenaje y Alcantarillado del Municipio de Ecatepec de Morelos, vía telefónica o presencial en las Oficinas Centrales del OPD. SAPASE o presentar oficio de petición el interesado proporcionando los siguientes datos para asignación de folio de orden de servicio a) Nombre, dirección y número telefónico de quien reporta b) Dirección en donde se localiza el problema (calle, esquina o entre que calles se ubica, colonia).		1	1	Artículo 116, 118, 119 Y 135 DEL Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México
PERSONAS MORALES				
I.- Realizar reporte de las fallas localizadas en la infraestructura de la Red de Drenaje y Alcantarillado del Municipio de Ecatepec de Morelos, vía telefónica o presencial en las Oficinas Centrales del OPD. SAPASE o presentar oficio de petición el interesado proporcionando los siguientes datos para asignación de folio de orden de servicio a) Nombre, dirección y número telefónico de quien reporta b) Dirección en donde se localiza el problema (calle, esquina o entre que calles se ubica, colonia).		1	1	Artículo 116, 118, 119 Y 135 DEL Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México



INSTITUCIONES PÚBLICAS									
I.- Realizar reporte de las fallas localizadas en la infraestructura de la Red de Drenaje y Alcantarillado del Municipio de Ecatepec de Morelos, vía telefónica o presencial en las Oficinas Centrales del OPD. SAPASE o presentar oficio de petición el interesado proporcionando los siguientes datos para asignación de folio de orden de servicio a) Nombre, dirección y número telefónico de quien reporta b) Dirección en donde se localiza el problema (calle, esquina o entre que calles se ubica, colonia).			1	1	Artículo 116, 118, 119 Y 135 DEL Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México				
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	10 MINUTOS			TIEMPO DE RESPUESTA:	Previa Programación				
COSTO:	No Aplica			FUNDAMENTO JURÍDICO:	No Aplica				
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No Aplica								
OTRAS ALTERNATIVAS:	No Aplica								
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	Personal operativo del departamento de Drenaje y Alcantarillado acudirá al domicilio del usuario hacer el reporte o solicitud, para la atención de la petición. Al término de la atención del reporte, es importante que el usuario poseedor y/o propietario firme la orden de trabajo que se generó al momento del reporte, para efectos de control de calidad esto con la finalidad de justificar el material utilizado								

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Municipio de Ecatepec de Morelos				Dirección Técnico de Construcción, Operación y Mantenimiento Departamento de Drenaje y Alcantarillado			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Ing. Mario Luna Escanamé					
DOMICILIO:	CALLE:	Palmas			NO. INT. Y EXT.:	38	
COLONIA:	La Mora			MUNICIPIO:	Ecatepec De Morelos		
C.P.:	55030	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a Viernes de 9:00 a 18:00 hrs.				
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
55	55 79 91 00	8126, 8112 y 8148	No Aplica	No Aplica			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	No Aplica						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No Aplica						
DOMICILIO:	CALLE:	No Aplica			NO. INT. Y EXT.:	No Aplica	
COLONIA:	No Aplica			MUNICIPIO:	No Aplica		
C.P.:	No Aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	No Aplica				
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica			
FORMATOS DESCARGABLES:	No Aplica						



H. AYUNTAMIENTO DE
ECATEPEC DE MORELOS

Gobierno de Ecatepec de Morelos 2022-2024
"2022 Año del Quincentenario de Toluca,
Capital del Estado de México".



OTROS	
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Tiene algún costo el servicio?
RESPUESTA:	No para el usuario, ya que es Infraestructura Pública Municipal
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Cuál es el tiempo de respuesta una vez realizado el reporte?
RESPUESTA:	Depende de la programación del Departamento de Drenaje y Alcantarillado, puede ser por la carga de trabajo así como contra con lo necesario: personal, maquinaria, equipo, herramienta y material.
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿De qué manera se realiza el trabajo?
RESPUESTA:	Puede ser manual o con equipo, depende del trabajo a realizar y de su magnitud, así como de la zona o colonia adonde se ubique.
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	

<p>ELABORÓ:</p>  <p>Ing. Abelardo Octavio Castillo Pinedo Director Técnico de Construcción, Operación y Mantenimiento</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p>Ing. Mario Luna Escaname Director O.P.D. SAPASE</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>07/04/2022</p> 
--	--	---